

LOS FESTEJOS CÍVICOS SEPTEMBRINOS DURANTE EL PORFIRIATO, 1877-1910

ARNALDO MOYA GUTIÉRREZ
Universidad de Costa Rica

Introducción

Esta investigación tiene por objeto recuperar la memoria de los festejos cívicos efectuados para celebrar la independencia de México.¹ Las festividades que hemos considerado tuvieron lugar en la ciudad de México, durante el periodo en que ejerció la primera magistratura de la nación el general Porfirio Díaz.² Hemos considerado el *interregno* de Manuel González dentro del periodo examinado por el fuerte nexo que sostuvo con el engranaje porfirista. Nuestro interés se concentrará en los festejos que tuvieron lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre.³

Haremos un recorrido por las fiestas cívicas capitalinas que acontecieron entre 1877 y 1910.⁴ La patria festejó el aniversario de su independencia, sin interrupción, a partir de septiembre de 1825, con el patrocinio del Ayuntamiento de la ciudad de México.⁵ Desde entonces se consagró en la tribuna la oración cívica oficial, que la venerable junta patriótica encargaba a algún hombre de letras, militar o notable. Ésta fue la costum-

¹ Nos atenemos a la tradición liberal, a la que tiene como numen tutelar de la patria al Cura de Dolores.

² Nos referimos a las celebraciones que dependen del Supremo Gobierno y no a las fiestas de las demás demarcaciones.

³ Hemos considerado también el 14 de septiembre para comprender el desvelo de los contemporáneos por hacer coincidir el onomástico de Díaz con el aniversario de la nación independiente. La estructura simbólica de esta coincidencia elevaba al presidente de la república al carácter de héroe nacional, al lado de Hidalgo, Morelos y Juárez. Porfirio Díaz en su advocación de “adalid de la paz” ganó un sitio indiscutible en el panteón heroico nacional. Véase una alusión directa en el discurso cívico oficial del 16 de septiembre de 1879 pronunciado por el licenciado Agustín Verdugo, donde dice que Díaz merece ser llamado segundo Hidalgo por su participación en la guerra contra la intervención francesa, en *Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Agustín Verdugo en la Plaza de la Constitución el día 16 de septiembre de 1879*.

⁴ No consideramos el año de 1876 porque no fue sino en diciembre de ese año que Díaz asumió la presidencia provisionalmente, ni tampoco el año de 1911 porque el ex-presidente abandonó el país, definitivamente, en junio de ese año.

⁵ Connaughton, “Ágape en disputa: Fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla”.

bre, salvo en el breve intermedio causado por la ocupación norteamericana de la capital, en 1847. Durante la época de Maximiliano se expidió el protocolo imperial a seguir en el aniversario de la independencia.⁶ Excepto en la época del Segundo Imperio y del gobierno itinerante de Juárez, que se ausentó de la ciudad de México por la invasión francesa, los festejos patrios fueron, en su totalidad, de carácter republicano.⁷

En los festejos cívicos porfirianos identificamos tres etapas; la primera, la fechamos entre 1877 y 1882, y su rasgo más notable consiste en que la manera de celebrar a la patria no se alejó mucho de la tradición conmemorativa inaugurada por la “*Junta Patriótica*” elegida en 1869. A fines de la década de 1870, los festejos cívicos septembrinos se reducían a la ceremonia de “*el grito*” en el Teatro Nacional, la noche del 15, y a la tribuna oficial del 16 de septiembre. La sobriedad de los rituales cívicos de esta época contrasta con el gran despliegue conmemorativo cívico-oficial de los últimos lustros del porfiriato. En 1883, se abrió una segunda etapa que preparó a la ciudad de México para el espectáculo moderno, con la irrupción masiva de los ciudadanos. Esta etapa, que encierra los años medios del porfiriato la clausuramos hacia 1900. El cambio de siglo inauguraría la tercera etapa, 1900-1910. El rasgo más notable de este periodo fue el de preparar la celebración del primer escenario de la independencia.

La organización en tres etapas que hemos propuesto es un recurso explicativo; no obstante, dicha organización ha revelado los rasgos propios de un estilo de poder que se inaugura con el porfiriato. La celebración cívica oficial centrada en el culto a la figura del señor presidente es uno de los rasgos que adquiere la modernidad mexicana.⁸

La recreación de los elementos cívicos en la tribuna y en los desfiles, así como ofrecer el goce del espectáculo a todos los sectores sociales

⁶ *Ceremonial para la fiesta nacional del 16 de septiembre de 1866*, Archivo General de la Nación, *Sección de Folletería*, f. 679.

⁷ A diferencia de lo que hubieran preferido los conservadores, Maximiliano glorificó a los héroes de la primera insurgencia junto a Iturbide. En cuanto a las celebraciones patrias en el mundo civilizado, debemos señalar como paradigmáticas las propias del centenario de la revolución francesa y las del centenario de la independencia americana. Las formas particulares que asumieron estos festejos republicanos han sido tratados por Maurice Agulhon, Pierre Nora y Mona Ozouf.

⁸ Entendiendo en términos muy amplios que la modernidad deparó un nuevo orden político y económico pero mantuvo al cambio social en compás de espera. En el México anterior a Díaz el espacio conmemorativo estuvo restringido, el panteón nacional estaba por definirse y el culto moderno a la figura presidencial estaba por inaugurarse. Además, el continuo estado de guerra tenía extenuado al tesoro público, por lo tanto el *boom* edilicio y las fuentes y monumentos en las avenidas y jardines de la capital mexicana son, en su mayoría, una labor del porfiriato. Nuestra afirmación no desmerece el empeño de Maximiliano por “*europizar*” la ciudad capital, intento de algún modo frustrado por lo efímero de su mandato.

tiene relación con la intención expresa del régimen de lograr la dominación mediante el consenso y la concertación de todas las clases sociales. El derroche inusual de recursos para agasajar a las legaciones extranjeras —en especial durante la última etapa que mencionamos— muestra un México que logró insertarse en el concierto de las naciones civilizadas y que debió corresponder a sus pares.

Cada una de las etapas propuestas posee sus propios rasgos, pero en la manera de celebrar a la patria confluyeron nuevas formas de socializar y de rendir culto a la figura presidencial. El recorrido por los espacios cívicos de la capital mexicana pone de manifiesto el tránsito del espectáculo elitista al del gran público; de este tránsito dieron cuenta los inflados presupuestos que debieron destinarse para el rubro de las celebraciones patrias. El espectáculo de gran calibre estuvo asociado con el creciente fervor que invadía las almas de los fieles patriotas. La paz duradera y su gestor eran, por ese entonces, los principales trofeos que podía exhibir la nación. La síntesis del poder porfiriano se expresó a través de los monumentos y de los edificios convertidos en íconos del culto cívico; dicho culto no fue otra cosa que fervor patriótico sublimado.

El texto organiza el material de primera mano que hemos consultado y nos permite elaborar un itinerario por los espacios cívicos en que la capital mexicana convocaba a sus habitantes. Los elementos cívicos y conmemorativos trascendieron el espacio del desfile y la tribuna cívica, para culminar en lo que entendemos fue el *boom edilicio* del porfiriato, que contempló no sólo la erección de edificios cívicos sino de monumentos —físicos y tangibles— donde los mexicanos pudieran rendir culto a la patria. Esta dimensión, que descubrimos a través de nuestro recorrido, fue propia y única del porfiriato; nunca antes se celebró ni halagó tanto a la patria como al final de la tercera etapa que proponemos en esta exposición.

Nuestra preocupación por la parafernalia conmemorativa nos obligó a observar de cerca las celebraciones patrias efectuadas en la ciudad de México antes del porfiriato. Un vistazo a los primeros años de la década de 1870 es la mejor forma de acercarnos a nuestro objeto de estudio.

A principios de la década de 1870 la celebración del 15 y 16 de septiembre no debió ser muy diferente a la tradición fundada por los liberales. Para el mes de septiembre de 1872, las celebraciones patrias eran organizadas por la Junta Patriótica.⁹ El programa difundido por la prensa señalaba que:

⁹ La gestión de la Junta Patriótica se inauguró en 1869 y fungió hasta 1876. No tenemos información sobre los organizadores antes de 1869; sin embargo, para 1850, encontramos una “Exposición que la Comisión Permanente de la Junta Patriótica de México dirige al Sobe-

El día 15, en el Teatro Nacional se entonaría el Himno Nacional, acompañado por la orquesta y banda militar, luego con el mismo acompañamiento se tocaría la Marcha Triunfal compuesta por el maestro Cayetano Foschini. De seguido se leería el acta de la Independencia (el Plan de Iguala), luego un baile de máscaras y por último el discurso estaría a cargo del C. Juan de Dios Arias, orador nombrado por la Junta Patriótica, se leería una poesía del C. José Rosas Moreno, y otro discurso de un alumno de la Escuela Especial de Bellas Artes, cubriéndose los intermedios con piezas de música y canto, en que tomará parte la Sra. Ángela Peralta de Castera, quien bondadosamente ha compuesto un vals para esta función. A las once de la noche una salva de artillería, un repique general y un globo aerostático que se elevará en la Plaza de la Constitución, recordarán la hora en que se proclamó la independencia en el pueblo de Dolores en el año de 1810 por el heroico cura Miguel Hidalgo y Costilla. Varios vítores recorrerán la ciudad.¹⁰

Al día siguiente, 16 de septiembre:

la *aurora de la libertad* se anunciaría con una salva de artillería, músicas militares, que tocarán el Himno Nacional en la Plaza de la Constitución y recorrerán luego la ciudad tocando dianas. A las 9 de la mañana y en presencia del C. Presidente de la República, en la glorieta principal de la Alameda —con el decorado cívico de rigor— el orador oficial, C. Juan A. Mateos, pronunciará un discurso y la poesía estará a cargo del C. Joaquín M. Alcalde.¹¹

La junta patriótica recomendada al vecindario de la capital “que ilumine las fachadas de sus habitaciones las noches del 15 y 16 de septiembre y las adorne el segundo de esos días”.¹² La recomendación de la junta nos induce a pensar que el 16 de septiembre sería la fecha más solemne. La ceremonia del “grito” es la de mayor solemnidad en vísperas del aniversario de la independencia, y sería inmortalizada, años después, por Federico Gamboa en *Santa*.¹³ Sin embargo, la tribuna oficial y la presencia de las más altas autoridades de la nación y del distrito federal y los desfiles patrióticos le dieron a los festejos del 16 un carácter aun más solemne que la ceremonia del grito.

rano Congreso, solicitando se asignen 6 000 pesos anuales para que los habitantes de esta capital puedan celebrar los Aniversarios de la Independencia”, p. 3-8. Archivo General de la Nación. Sección de Folletería, c. 11, f. 395.

¹⁰ Biblioteca Nacional, Fondo Reservado (en adelante BNFR); *El Imparcial*, domingo 15 de septiembre de 1872, y *El Monitor Republicano*, 13 de septiembre de 1872.

¹¹ BNFR, *El Imparcial*, domingo 15 de septiembre de 1872.

¹² *Ibidem*.

¹³ La primera edición fue de 1903.

El espacio donde se realizaban los festejos del 15 estaba reducido, en un primer momento, al Teatro Nacional, en contraste con la ceremonia del 16 que era al aire libre en la Alameda. En un templete de utilería erigido en su glorieta central, y de acuerdo a su importancia, se distribuían asientos para las autoridades, las legaciones extranjeras y las gentes de buen ver. Alejado de este perímetro se situaba al público menos selecto de la capital y de provincia, pueblo llano que servía de comparsa a los eventos oficiales.

El templete compuesto de cortinajes, columnas, escudos y retratos corría a cargo de la mencionada Junta Patriótica. Parece que dicha Junta tenía sus detractores, y no sería aventurado suponer que la Junta estaba constituida por elementos conservadores de cuya gestión se mofaban los periódicos liberales, pues *El Siglo XIX*, en septiembre de 1874, hizo gala de su descontento al dar la noticia de que

ya se estaba construyendo, en la Alameda, por la Junta Patriótica aquel armatoste, de colosales dimensiones, y en que cada año se tiran por lo menos mil y quinientos pesos en traer y llevar palos viejos y embaldurnarlos con pinturas lo mismo que los lienzos que los cubren [...] Increíble parece que desde la época de la independencia no se haya podido discurrir otra cosa para solemnizar su aniversario, y que los años transcurridos hasta hoy, lo mismo que el dinero que en esta solemnidad con tanta profusión se gasta, no hayan servido para construir de una manera sólida y permanente, un templete que sea digno del acto a que se destina.¹⁴

La arquitectura efímera de dimensiones colosales del “ridículo templete”¹⁵ no fue el único aspecto criticable de la Junta Patriótica. Dos años después, el 15 de septiembre de 1876, *El Monitor Republicano*, con ironía, anunció que “para esta noche ha preparado la famosa Junta Patriótica, una función cívica, que se diferencia de las anteriores únicamente en que hoy estamos en el año de 1876, y octavo año que lleva de ofrecernos la misma función esa inútil junta que por sarcasmo se llama patriótica”.¹⁶ “Esta noche —decía el articulista— serán admitidos en el Teatro Nacional los amigos catrines de la administración y uno que otro prófugo de cubeta; pero en cuanto al pueblo, a la clase pobre, a los que derraman su sangre por la patria, a éstos se les tratará a culatazos como siempre. El pueblo huye de esas festividades oficiales, de tendencias aristocráticas, que no cuadran a los verdaderos republicanos. Éste

¹⁴ BNFR, *El Siglo XIX*, 11 de septiembre de 1874.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ BNFR, *El Monitor Republicano*, 15 de septiembre de 1876.

celebra espontáneamente los días gloriosos de la patria y la función del teatro lo tendrá sin cuidado.” El articulista advertía “no haber observado jamás tanta indiferencia entre el pueblo [...] en vísperas de un aniversario que para todos los mexicanos tiene que ser muy grato y culpaba sin más ni más a la tiranía más escandalosa que le arrebató [al pueblo] su bienestar y le produce la miseria y el hambre”.¹⁷

El artículo citado salió de la pluma de A. César Díaz y es un alegato que reivindica a los sectores menos favorecidos de la ciudad de México. La crítica demoledora pretende devolver a los festejos patrios la impronta de las muchedumbres, marginadas hasta entonces —por los buenos oficios de la Junta Patriótica— del espectáculo oficial.

Al inaugurarse el régimen de Díaz, los festejos patrios no variaron sustancialmente; tenían la impronta que les imprimió la Junta Patriótica. No fue sino en las dos últimas etapas cuando los festejos patrios se convirtieron en “lecciones de civismo” y los sitios donde se rindió culto a los héroes en “lugares de peregrinación”. Abordemos, entonces, las etapas que hemos propuesto.

Los primeros pasos, 1877-1882

Esta etapa se inaugura con la primera gestión oficial de Díaz. En los primeros tiempos del régimen porfirista el programa de los festejos no dejaba espacio a la esfera civil, y las fiestas —aunque concurridas— estaban sometidas a la tutela oficial, según la tradición fundada por la Junta Patriótica. Ésta —de grata memoria para entonces— sería el precedente inmediato en que se inscribieron las primeras celebraciones porfirianas.¹⁸

En septiembre de 1877, con Díaz como presidente constitucional de México, y el primer año en que la Junta Patriótica ha sido disuelta, el ciudadano J. P. de los Ríos “acusaba a la autoridad de exagerada intervención, de lo que resultó que el pueblo ha sido espectador y no actor. Así, pues, en vez de esa Junta Patriótica que, con razón o sin ella, daba pábulo a tantas murmuraciones; en vez de esas funciones teatrales que, según se dice, son más para beneficio de los que las contratan”.¹⁹ El sábado 15 de septiembre del mismo año, *El Monitor*

¹⁷ *Ibidem*, La tiranía a la que se refiere el articulista es a la agonizante gestión presidencial de Lerdo de Tejada.

¹⁸ La última Junta Patriótica que inauguró funciones en 1869, fue disuelta en 1876. Los críticos de la Junta no abundan en la información que condujo a la clausura de sus funciones; no obstante, no sería desventurado suponer que el favor oficial y el anquilosamiento de unos miembros reelegidos a perpetuidad dieron al traste con sus funciones.

¹⁹ *El Monitor Republicano*, viernes 14 de septiembre de 1877.

Republicano insistió “en la necesidad de desterrar de esas fiestas todo lo que parezca presión o tutela oficial”.²⁰ De los Ríos estaba convencido de que quien debe disponer las solemnidades de esos días son los vecinos de los municipios y no el gobierno, en tanto que: “Las autoridades municipales por medio de excitativas previas deben ceñirse a levantar el espíritu público a fin de que los habitantes del municipio arreglen las fiestas populares, contribuyendo espontáneamente con lo que puedan, ya sea dinero, ya trabajo, ya luces, etc. La autoridad, en caso necesario, prestará su cooperación a las patrióticas manifestaciones.”²¹

A principios de septiembre de 1882, durante la gestión presidencial de Manuel González, Juvenal²² consideraba como un adelanto que en México se hubiera acabado la Junta Patriótica

eterna, inamovible, que cada año daba la casualidad que saliera reelecta, que cada año obsequiaba a la ciudad con castillos y toritos y con luces y buñuelos siempre al estilo del país. Junta que cobraba la subvención del Ayuntamiento para la fiesta patriótica y se encargaba de hacer los regocijos públicos y oficiales que siempre estaban cortados con el mismo patrón: cohetes, gritos, repiques y muchos discursos [...] farsa que tenía su filosofía, con ella quería inculcar en el ánimo del pueblo, que no era la autoridad la que guisaba el regocijo público, que era el mismo pueblo, el pueblo que recordando y glorificando sus héroes, cantaba en su loor.²³

Después de los festejos, el 17 de septiembre de 1882, Juvenal lamenta que en otros tiempos el 16 de septiembre hubiese sido

una fiesta muy animada, había cierta espontaneidad en la alegría del pueblo; la ciudad se vestía de gala [...] Hoy nuestra fiesta cívica es monótona como una de esas zarzuelas del Teatro Nacional [...] Al día siguiente más discursos en los que campea el más acendrado patriotismo; la libertad, las cadenas de la opresión, la catalepsia de la conquista, las glorias de los héroes y la bandera tricolor, hacen el gasto; sigue después un desfile de guarnición, en presencia de los lagartijas de Plateros y de las niñas cursis que van a ver la gran parada [...] Poca parte toma la ciudad en la fiesta, si el Ayuntamiento no le guisa la fiesta cívica, la buena ciudad se la come cruda. E insiste Juvenal en que lo que “ya no tenemos es la junta patriótica de feliz recordación, aquella

²⁰ *Ibidem*, sábado 15 de septiembre de 1877.

²¹ Es el seudónimo de Enrique Chaverri, periodista consagrado de *El Monitor*, gracias a su aguda pluma y a su acérrima crítica del sistema porfirista.

²² *El Monitor Republicano*, viernes 14 de septiembre de 1877.

²³ BNFR, *El Monitor Republicano*, martes 5 de septiembre de 1882.

junta que tenía para cada año guardados en inmensas bodegas sus morillos de colores, sus templetes, sus columnas dóricas apolilladas, sus estatuas de tejamanil carcomidas por los ratones, sus escudos alegóricos, sus cortinas agujereadas; todo ese museo que salía a lucir cada año, y era la admiración de los buenos habitantes de la ciudad de México. En este año las fiestas de la patria han estado ratoneras y no podía ser de otra manera, cuando tenemos un Ayuntamiento tan indolente en su mayoría, cuando los regidores están como perros y gatos”.²⁴

El tono sarcástico de Juvenal al referirse a la Junta Patriótica revela muchos aniversarios en los que el protocolo no variaba un ápice. La Junta Patriótica diseñaba las fiestas patrias para todo el conjunto social, pero se esmeraba en las ceremonias que correspondían a la gente distinguida y con las aburridas funciones teatrales pretendía cumplir con la cuota de diversión que correspondía a un público menos selecto.

Es al final de esta primera etapa que identificamos las transformaciones que preparan a México para el advenimiento del espectáculo moderno. En primera instancia dicha transformación concierne a la conciencia cívica.

En una exaltación del civismo, de las fiestas patrias y de la oratoria oficial, Ignacio M. Altamirano señaló que

los legisladores de la nación independiente, correspondiendo al sentimiento nacional, pronto elevaron al rango de institución pública, lo que no habría sido al principio, más que una fiesta hija del agradecimiento y de la alegría causada por el bienestar que produce la libertad política [...] los más encumbrados pensamientos guiaron a los legisladores mexicanos al establecer una fiesta que debía ser el vínculo fraternal de los pueblos de la república al través del tiempo y de la distancia, y el monumento moral en que reposa la memoria de los padres de la patria [...] el olvido de sucesos tan importantes, como los que produjeron la independencia ha sido causa ya de terribles desastres; los pueblos que olvidan su glorioso pasado, que no conocen a sus héroes, que no saben estimar los sacrificios de los libertadores, se hacen indignos de ser sus herederos. La conservación de la conciencia moral de un pueblo le evita estos peligros, y ella no se consigue sino por todos los medios de publicidad —*el de la fiesta patriótica tiene ese gran objeto, siempre que no se limite a los fuegos artificiales, a las iluminaciones, a las representaciones teatrales y a la parada militar.* Para impedir el funesto olvido de la historia y para que la fiesta patriótica no degenerase en una vana diversión popular, nuestros padres quisieron que ante todo se levantara la tribuna cívica en medio de la

²⁴ *Ibidem*, domingo 17 de septiembre de 1882.

muchedumbre y que en ella un hombre instruido en las cosas pasadas, ora autorizado por la aureola de la vejez o iluminado por el entusiasmo de la juventud, narrase ante la multitud silenciosa la historia siempre renovada del origen de nuestra independencia.²⁵

La exaltación de Altamirano era una defensa a ultranza de la tribuna cívica erigida en altar de la patria cada 16 de septiembre. La embestida del autor contra los detractores de los discursos del 16 de septiembre es clara “pues en los últimos años —Altamirano— observó una tendencia de atacar esta costumbre, hablando con cierto airecillo de burla [algunos pocos escritores, por suerte] de los discursos del día 16”.²⁶ La tribuna cívica oficial ya formaba parte de las celebraciones patrias desde 1825 y mantendrá vigencia durante todo el Porfiriato.

De los discursos septembrinos oficiales correspondientes a esta etapa hemos recuperado sólo los relativos a 1878 y a 1879, el primero a cargo del regidor Manuel Domínguez y el segundo pronunciado por el licenciado Agustín Verdugo. La estructura de las oraciones patrióticas es semejante, aunque Verdugo hace gala de una mayor erudición teniendo a Europa como referente. Ambos hacen un breve recorrido por la historia de México, incluyendo inexorablemente la historia de la conquista. El virreinato es obviado o apenas mencionado para llegar a la apoteosis de los héroes. La figura de Hidalgo es aquilatada por un sinfín de alabanzas, y el México independiente, una suerte de jauja, ya habrá cumplido con su cuota de sangre y pólvora para el advenimiento de la paz y el progreso. Quizá lo diverso en el discurso que presentó Domínguez es la inquietud por superar los odios “que la razón y la conveniencia han siempre extinguido”²⁷ justo en el undécimo año del triunfo definitivo de las armas liberales sobre las conservadoras. Otro rasgo importante es que trata de hermanar la epopeya de 1810 con la gesta de 1821 sin mencionar al gestor de esta última, pero esto es un lugar común acorde a si los vientos eran propicios a los liberales o a los conservadores.²⁸ En la oración cívica de Domínguez se funden las dos épocas de la independencia y

²⁵ *Las cursivas son nuestras*. BNFR, *El diario del Hogar*, sábado 16 de septiembre de 1882.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ BNFR, *Colección Lafragua*, r. 982, “Discurso cívico pronunciado en la Plaza de la Constitución por el regidor Manuel Domínguez el 16 de septiembre de 1878.”

²⁸ “Once años duró, en efecto, la justa guerra iniciada por Hidalgo el 16 de septiembre de 1810, terminada en Córdoba el 23 de agosto de 1821. No hacemos aquí la apoteosis de un hombre singular, o de personajes determinados, sino solemnizamos una idea que unos tuvieron el valor de hacer pública, que a otros cupo en suerte realizar.” Vemos que la fecha más gloriosa que cabe al innumerable, el 27 de septiembre, tampoco se menciona, *op. cit.*

se disocian los nombres de Hidalgo e Iturbide. Esta intención sólo adelanta el porvenir que le espera a la otrora heroica figura del emperador. Al final del porfiriato, Iturbide ha desaparecido del firmamento heroico mexicano. En la oración de Verdugo sí está presente Iturbide, pero el autor, veladamente, plantea que Iguala no terminó con los antiguos usos y vicios que explican por qué la joven patria fue arrullada por el “estruendo de la guerra y ha marchado hasta el presente, nave sin lastre, arista con que juega el huracán entre tempestades y agitaciones sin número”.²⁹

En el periodo que transcurre entre 1877 y 1882 las maneras de festejar a la patria estuvieron inspiradas en una tradición que Juvenal se atrevía a criticar con dureza. La inauguración del porfiriato no introdujo distintas formas de conmemoración. Incluso con la extinción de la junta patriótica los festejos estaban cortados con el mismo patrón. El afán modernizador aún no había permeado ni al gobierno central ni al ayuntamiento. El onomástico del señor presidente aún no se confundía con el aniversario de la patria y los festejos aún no eran proyectados como espectáculos modernos,³⁰ pensados ya no sólo como lección de civismo sino como testimonio de la participación de México en el concierto de las naciones civilizadas.

Los años dorados: La fiesta cívica popular, 1883-1899

Esta etapa se abre con un hito en las celebraciones cívicas. Se inició con lo que *El Monitor Republicano* llamó un “ensayo de fiesta cívica popular”. Desde el 2 de septiembre se anunciaba la participación de obreros, de la sociedad de sombrereros y de los grupos mutualistas. También participarían los estudiantes, el arzobispado de México, el gobernador del distrito, el círculo francés, el club alemán, los americanos, la sociedad italiana, el club inglés y el club albión. La ciudad festejaría en pleno con dos días de iluminación general; todas las casas del comercio rivalizarían en los adornos de las fachadas; procesiones y paseos cívicos, gallos, bailes y banquetes³¹ y, además, tenemos

²⁹ *Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Agustín Verdugo en la Plaza de la Constitución el día 16 de septiembre de 1879.*

³⁰ Hacemos alusión a la incorporación de la iluminación eléctrica a los principales edificios públicos y civiles, al despliegue militar que siempre denota el poder del Estado y a la convocatoria de la historia nacional a través de las procesiones cívicas y los desfiles de los carros alegóricos.

³¹ “Íbamos dando al traste con el 16 de septiembre.” *El Monitor Republicano*, domingo 2 de septiembre de 1883.

por vez primera noticia de la lectura, en la noche del grito, no del Acta de Iturbide sino del Acta de Independencia emanada de Chilpancingo, “documento memorable que por desgracia entre el pueblo no es conocido y no se dará lectura a la de Iturbide que por un equívoco incalificable han dado en leer en las solemnidades públicas”.³²

Por otro lado, empieza la institucionalización del onomástico de Porfirio Díaz, “pues se eligió el 18 de septiembre para hacer en él la felicitación, a fin de que no se confundiera con las fiestas del 15, que sólo tienen una significación patriótica”.³³

Para el 22 de septiembre, apenas pasado el aniversario de la independencia, pero muy próximo a la efeméride de la entrada triunfal del ejército trigarante a la ciudad de México,³⁴ el editorial del *Diario del Hogar* se mofaba de los conservadores, deseosos de constituir una Junta Patriótica para celebrar el centenario del natalicio de Iturbide.³⁵ El porfiriato promovía la primera insurgencia en detrimento de la epopeya iturbidista y sus intelectuales sancionaron el puente establecido entre 1810 y la Reforma; de la síntesis de estos dos procesos sólo podría surgir la paz, cuyo auténtico gestor no era otro que don Porfirio. Razonamientos de esta índole preparaban la primera reelección de Díaz, pues empezaban a perfilarlo como el necesario.

Como ya era tradición, para los días 15 y 16 se organizaron las ceremonias de rigor, pero para el día 16 se anunció una gran procesión patriótica que sería contemplada desde palacio por el señor presidente de la República; “los carros alegóricos tendrían el siguiente orden: 1º. El Descubrimiento de América; 2º. Alumnos de la Escuela de San Pedro y San Pablo; 3º. Carro de la Independencia; 4º. Apoteosis de Hidalgo; 5º. La República; 6º. Armas de la Ciudad; 7º. Operarios del Ramo; 8º. Sociedad Tolsá; 9º. La Caridad, y 17 carros alegóricos más”.³⁶

La procesión cívica, los arcos triunfales a cargo de cada estado, colonia extranjera o corporación, las fachadas iluminadas de los edificios públicos y civiles se integrarían al paisaje cívico de la capital mexicana en el mes de septiembre. La bandera tricolor instituida por

³² *El Diario del Hogar*, viernes 14 de septiembre de 1883. Sobre el mismo asunto insiste Melesio Parra, que no ve en Iturbide más que al enemigo más despiadado de nuestros primeros héroes. En *El Diario del Hogar*, martes 2 de septiembre de 1884.

³³ *El Diario del Hogar*, martes 18 de septiembre de 1883. Aclaramos que en esta época quien ejerce la primera magistratura de la nación es don Manuel González. A pesar del vínculo del presidente con Díaz, se insiste en desvincular el onomástico de don Porfirio del aniversario de la patria. Esta práctica se abandonará oportunamente.

³⁴ El 21 de septiembre de 1821, se selló, con el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, la independencia de México, en virtud del ingenio o el oportunismo de Agustín de Iturbide.

³⁵ *El Diario del Hogar*, sábado 22 de septiembre de 1883.

³⁶ *Ibidem*, domingo 16 de septiembre de 1883.

Iturbide campeaba por las calles y las avenidas y por los edificios públicos. Los colores de la patria exaltaban el civismo de todos los participantes. El recorrido del desfile patriótico, la Alameda y la Plaza de la Constitución integraban el espacio cívico y tangible donde se celebraba a la patria. El porfiriato dio cuenta de la integración de otros espacios; tal es el caso de Chapultepec que, en los últimos lustros del régimen, se convirtió en el recinto oficial para la tribuna monumental del 16 de septiembre.

Las celebraciones de 1884 también auguraban no tener precedentes. Don Bernabé Bravo señalaba que “lo más grato de dichas celebraciones es su espontaneidad, para nada se necesitan ahora las indicaciones de la Junta Patriótica oficial, ni las excitativas de la autoridad, cuyos resultados no eran más que la obediencia involuntaria arrancada a veces con la conminación de una multa”.³⁷

Mediante excitativas del Ayuntamiento el pueblo era convidado a conmemorar el gran día de la independencia,

el Colegio Militar ya iniciaba sus arcos triunfales, decorados con estatuas y armas, flámulas y globos venecianos. La colonia francesa ha tomado la esquina del Espíritu Santo, allí ondeará un bosque de banderas tricolores, cuadros alegóricos y festones de flores. De igual modo ya se preparaban los carros alegóricos para la procesión cívica. En algunos templos se cantará el oficio de difuntos por las almas de los héroes y mártires de nuestra independencia.³⁸

Pese a que los años de 1883 y 1884 fueron de gran lucimiento en cuanto a las celebraciones patrias, en 1885 Juvenal no podía ocultar su decepción en vista de que

algunos aseguran que no tendrán el brillo de estos últimos años, a causa del estado de miseria y postración que aflige a este desventurado país [...] El Ayuntamiento algo ha hecho, pero desengañémonos, las fiestas oficiales no tienen eco en el corazón del pueblo cuando la alegría no es espontánea. *Hace dos años creímos en algo como en el despertar del pueblo, no podemos olvidar aquella fiesta verdaderamente popular, jamás*

³⁷ *Ibidem*, domingo 7 de septiembre de 1884.

³⁸ Crónica de Juvenal en *El Monitor Republicano*, domingo 7 de septiembre de 1884. El oficio de difuntos es una nueva modalidad en los festejos cívicos, toda vez que dichos oficios se identificaban con la reacción conservadora y que el “evangelio liberal” definía como laicos los rituales de la nación. Por otro lado debemos considerar también que, a raíz del matrimonio de Díaz con Carmen Romero Rubio, miembro prominente de la aristocracia mexicana, las relaciones con la Iglesia católica mejoraron.

*vista en México, y que por más esfuerzos que se hicieron, no pudo reproducirse en el último año.*³⁹

Pese al desencanto de Juvenal, el 16 de septiembre, *El Monitor* publicó un artículo que elogiaba las celebraciones de los últimos tres años —incluso la de 1885— pues desde entonces a esta parte

hay en la manera en que se están verificando las fiestas nacionales un fenómeno notable que necesita estudiarse [...] Antes la solemnidad se limitaba a los actos oficiales, que llegaron a verse hasta con indiferencia, a discursos y poesías obligadas, que ni aun se leían porque estaban vaciadas todas en el mismo molde [...] hoy lo que menos vale es el contingente del gobierno y lo que predomina es la acción del pueblo desarrollada por sus distintas agrupaciones y su espontáneo entusiasmo.⁴⁰

Las celebraciones de 1885 debieron festejar con solemnidad sin igual el 75º aniversario del “grito de Dolores”. Era, sin duda, el aniversario más importante antes de contemplar el centenario, pero parece que dicha reflexión no caló muy profundamente en el ánimo de los contemporáneos, pues la impresión general fue que las celebraciones de 1885 no tuvieron especial lucimiento. Los programas oficiales no variaron considerablemente, excepto en un punto, los inválidos —sobrevivientes de la guerra de independencia— deberían llevar los estandartes del Ejército Insurgente, del Palacio Municipal al Teatro Nacional, la noche del 15 de septiembre. Al día siguiente los veteranos de la insurgencia acompañarían al C. Presidente de la República a la ceremonia oficial en la Alameda.⁴¹ Aunque la ocasión lo ameritaba no se había institucionalizado aún la imposición de condecoraciones militares, ceremonia que se efectuará posteriormente cada 16 de septiembre en el Pabellón Morisco, situado en la Alameda.

En la oración cívica oficial del 16 de septiembre de 1885, el licenciado Alfredo Chavero apenas hace mención del 75 aniversario del grito de insurrección.⁴² Exalta las heroicas figuras de Hidalgo, Morelos, Mina, Matamoros, Guerrero e Iturbide, reconociendo el valor de este último a la hora de consumar la independencia. “¿Por qué no recordarlo si todos fueron mexicanos? ¿Por qué no hemos de ahogar los

³⁹ *El Monitor Republicano*, domingo 6 de septiembre de 1885 (las cursivas son nuestras).

⁴⁰ *Ibidem*, miércoles 16 de septiembre de 1885.

⁴¹ *Ibidem*, 10-19 de septiembre de 1885.

⁴² “Discurso pronunciado por el Lic. Alfredo Chavero, el 16 de septiembre de 1885, en la solemnidad oficial que tuvo lugar en la glorieta central de la Alameda de México” en *Diario Oficial*, miércoles 16 de septiembre de 1885.

rencores políticos con la gratitud que debemos sin distinción a todos los que nos dieron patria?”⁴³ La alocución de Chavero termina con el reconocimiento a Hidalgo en tanto “su santo nombre se confunde con las también santas palabras de patria y libertad”.⁴⁴ Tan sólo la noche anterior correspondió a Gustavo Baz el honor de dirigir, desde el Teatro Nacional, la oración cívica de la ceremonia del grito. En su discurso, el septuagésimo quinto aniversario pasa inadvertido, pero la exaltación de Hidalgo es más apasionada que la de Chavero: “Hidalgo se resolvió y arrastró a sus compañeros a la contienda, en la que él preveía para sí mismo el cadalso. Las decisiones de Hidalgo son suficientes para que la humanidad le consagre periódicamente sus solemnes apoteosis. Hidalgo fue héroe, libertador y mártir, por lo mismo le hemos levantado un altar en cada uno de nuestros corazones.”⁴⁵ La exaltación de Hidalgo fue, entre los oradores cívicos oficiales, un lugar común; podemos tipificarla dentro de los cánones propios del “discurso de aniversario”. Lo novedoso está dado por una recuperación a medias de la vilipendiada figura de Iturbide; el gran debate político del siglo XIX abre paso a una posible reconciliación entre liberales y conservadores, aunque no hay discusión en cuanto a que el panteón heroico triunfante será el propuesto por los primeros, coronado no por Iturbide sino por Hidalgo.

El panteón de los héroes dará cabida —en su advocación de anciano heroico, enfundado en su uniforme de gala y con el pecho tachonado de condecoraciones— a otro héroe ensalzado por antiguos patriotas: Porfirio Díaz. Los discursos septembrinos y la celebración de sus onomásticos lo catapultaron a la cima del panteón, donde los oradores oficiales se encargaron de hacerlo compartir honores con los próceres de la independencia. Emblemática del México finisecular, la imagen de Díaz, en sus distintas versiones, fundaba un nuevo culto al héroe.⁴⁶

El aniversario del natalicio del general pasaría a formar parte del ritual cívico de la nación. Desde 1884 el Círculo de Amigos del General Díaz se reunía la noche del 14 de septiembre para celebrar el onomástico del presidente. El carácter y las dimensiones del evento —en un principio— no se explotaron como instrumento de propaganda del gobierno y del círculo de los íntimos, que medraban a la sombra

⁴³ *Op. cit.*, miércoles 16 de septiembre de 1885.

⁴⁴ *Ibidem.*

⁴⁵ “Oración Cívica pronunciada por el C. Gustavo Baz en el Gran Teatro Nacional de México, la noche del 15 de septiembre de 1885, LXXV aniversario de la proclamación de la Independencia” en *El Pabellón Español*, 16 de septiembre de 1885.

⁴⁶ Posteriormente realizaremos estudios iconográficos sobre las diversas representaciones de Díaz.

del poder. En 1887 una pequeña comunicación de *El Partido Liberal*, el más oficialista de los rotativos de la época, apunta que “tal como estaba anunciado, un gran número de amigos del Sr. General Don Porfirio Díaz, que de cuatro años a esta parte vienen festejando el aniversario de su natalicio, se reunieron el miércoles al oscurecer en la Avenida Patoni”.⁴⁷ En sus primeros años, esta celebración tuvo un carácter privado, lo que no fue óbice para que pronto evolucionara hacia un espectáculo público. El primer hombre de México fue agasajado en su onomástico con el protocolo correspondiente a los próceres de la patria. En la salutación oficial del 16 de septiembre en la noche, el cuerpo diplomático y los mexicanos notables saludaban en don Porfirio a la patria sustantivada.

Para 1892 las fiestas de la patria y el natalicio de Díaz son lo mismo; el tinglado ha sido obra de la camarilla más cercana al caudillo y como anunciara de nuevo *El Partido Liberal*, “como por una feliz casualidad, las fiestas del natalicio del Sr. General Díaz coinciden con las de la Patria, los festejos dan principio desde hoy día 14”,⁴⁸ no obstante, la prensa antioficialista lo tomará como una provocación, toda vez que los recursos y el tiempo que deberían ser dedicados al aniversario de la patria se utilizan en halagar al ciudadano presidente.⁴⁹ La incorporación plena de la figura de Díaz a las celebraciones de la patria será el aspecto más notorio de dichas fiestas en los años medios del porfiriato (1890-1899). La prensa de entonces solía publicar el retrato más reciente del general o bien, para las festividades, se vendían retratos de Hidalgo y del señor presidente, sancionando así el ascendiente heroico de ambos.

El 14 de septiembre será, en adelante, la fecha oficial de la celebración del natalicio de Díaz y si en 1893 se celebraba con un simulacro de guerra en el perímetro oriental del Zócalo,⁵⁰ y un saludo en levita y chistera en la casa del general, con desfile de faroles, etcétera, para las celebraciones finiseculares el simulacro será sustituido por un combate de flores.⁵¹ Para 1899 las fiestas presidenciales se han extendido hasta el día 15 en que

⁴⁷ *El Partido Liberal*, 16 de septiembre de 1887.

⁴⁸ *Ibidem*, 14 de septiembre de 1892.

⁴⁹ *El Diario del Hogar*, viernes 9 de septiembre de 1892.

⁵⁰ El espectáculo se efectuaba con obras de fortificación y una salva que anunciaba el inicio del combate entre artillería del ejército y los sitiados en la fortaleza. El espectáculo duraría poco más de 15 minutos, pero su realismo no dejaba de impresionar a la concurrencia, *El Partido Liberal*, 15 de septiembre de 1893.

⁵¹ La sustitución del simulacro de guerra por el combate de flores es un rasgo del advenimiento de la modernidad. El simulacro de guerra se identificaba con la barbarie que caracterizó a México antes del refinamiento porfirista, y el combate de flores era, para los

el señor presidente pasará bajo los arcos triunfales [erigidos para las celebraciones del 16] en unión de los miembros del Círculo de Amigos del Presidente, después de detenerse en cada arco, el Primer Magistrado se dirigirá al Palacio Nacional y a las diez [de la mañana] recibirá el saludo del ejército, seguirá después la felicitación del Congreso de la Unión y por último la del cuerpo diplomático. A las 10:30 desfilarán los carros alegóricos. A las ocho y media comenzará la gran serenata por todas las bandas de la guarnición unidas y a las once en punto el Primer Magistrado de la Nación tocará la campana de la Independencia, agitará la bandera nacional y se vivificará a los Padres de la Patria.⁵²

Así, las fiestas en honor al primer magistrado y las fiestas de la patria son en su estructura simbólica una misma celebración. La nación era conducida por una figura mítica, héroe y semidios; encarnación de la patria y hermanado en la tribuna cívica con Hidalgo y los héroes de la primera insurgencia; con Juárez, el héroe de la Reforma, y con las figuras heroicas más sobresalientes del panteón nacional.

Vamos a procurar deslindar las celebraciones motivadas por el onomástico presidencial de las fiestas patrias, en los años medios del porfiriato: 1890-1899. Los festejos en memoria de la proclamación de la independencia se programaban como sigue:

LAS FIESTAS DE LA PATRIA (Programa general)

El día 15 de septiembre.

Ayuntamiento Constitucional de México.

A las 8 de la noche, reunidos en la Calzada de la Reforma los alumnos de las escuelas municipales y Correccional, Asociaciones de obreros, cargadores, empleados de la Obrero Mayor y demás sociedades mutualistas, todas con sus respectivos estandartes, formarán la procesión cívica que a las 11 de la noche vitoreará al Presidente en el Palacio Nacional.

A las 11:00 p.m. hora en que en el año de 1810 nuestros horizontes políticos esclarecieron por vez primera con la luz de la aurora que precede al sol de la libertad, el Presidente de la República, acompañado

entendidos, un signo de buen gusto a la usanza de los países civilizados. A continuación citamos el *Programa del Combate de Flores* que se verificó el día 14 de septiembre de 1898, como parte de las fiestas con que el Círculo de Amigos del Sr. General Porfirio Díaz celebró el cumpleaños de tan distinguido ciudadano. De las 10:00 a.m. a la 1:00 p.m. tendrá lugar, en el trayecto comprendido desde la primera calle de Plateros hasta la estatua de Carlos IV, principio del Paseo de la Reforma, un combate de flores y concurso de carruajes y bicicletas adornadas. *El Imparcial*, sábado 10 de septiembre de 1898.

⁵² *El Imparcial*, viernes 15 de septiembre de 1899.

de los principales funcionarios civiles y militares, se presentará en el balcón central del Palacio, y empuñando la venerada enseña de nuestra Patria, vitoreará su independencia y libertad. En ese momento solemne se iluminarán con luces de bengala todas las alturas de los edificios que circundan la plaza, harán la salva de ordenanza diferentes piezas de artillería [...] las músicas de la guarnición tocarán el Himno Nacional y repiques a vuelo con las campanas de todos los templos.

A las 11, baile de invitación en el Teatro Nacional, y bailes populares en el Mercado de Loreto, Teatro Hidalgo, Arbeu y Guerrero, y en los Salones del Hospital Real y No. 3 de la Calle Ancha.

El día 16.

A las 5 se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos, acto que será saludado con una salva de artillería, repique a vuelo en todos los templos y diana que tocarán las bandas militares por las calles de la ciudad.

A las 9 de la mañana se reunirán el Gobernador del Distrito, el Ayuntamiento de la Capital y toda persona que quiera tomar parte en esta demostración y pasarán al Palacio Nacional, para acompañar al C. Presidente de la República a la Alameda en cuya glorietta principal pronunciará el discurso oficial el señor [...] y una poesía interpretada por el señor [...] Pasado el acto el C. Presidente se trasladará a Palacio para presenciar el desfile de la Columna de Honor.

En el protocolo seguido en estas celebraciones aún no ha variado sustancialmente lo ensayado en la etapa anterior; sin embargo, con la participación de clubes, gremios y colegios se ha logrado integrar a las capas medias ciudadanas. Al abrirse el espectro conmemorativo, el espectáculo fue más atractivo para los sectores populares. Sistemáticamente el porfiriato habría integrado al conjunto social en el ámbito de las fiestas patrias. Habría que recurrir a la explicación de ciertos patrones que identificaron culturalmente a los mexicanos de este periodo, en donde la emulación de las prácticas propias de los sectores medios y altos jugaron un papel determinante. En este sentido, la oración cívica oficial, encargada a un orador de renombre, fue hasta el final del porfiriato uno de los puntos culminantes de los festejos.

La tribuna cívica oficial contó con oradores insignes para las ceremonias del 16 de septiembre. De las piezas discursivas de los años medios del porfiriato hemos recuperado las correspondientes a los años de 1893, 1894 y 1896.⁵³

⁵³ En nuestro esfuerzo por ubicar las piezas discursivas septembrinas hemos consultado los depósitos de la Hemeroteca Nacional, la Colección Lafragua, la Sección de Folletería del Archivo General de la Nación, el Archivo de Condumex y el Archivo Porfirio Díaz de

El discurso del licenciado Alberto Lombardo muestra una preocupación que va más allá del festejo de los héroes, a los cuales “se les ha rendido el culto que merecen, pero, en las llamadas historias de México se les ha tratado con injusticia y hasta con rigor. José María Luis Mora no estima ni valoriza bien los hechos del promotor de la Independencia, pero sobre todo Alamán en su historia tomó particular empeño en acumular contra Hidalgo toda clase de calumnias y falsas imputaciones”.⁵⁴ En vista de que el autor, según lo confiesa, no se encargaría de la impugnación de Hidalgo, dedicará su alocución a la reivindicación de una figura “casi tan grande como Hidalgo, pero cuyas dotes personales son menos discutidas”,⁵⁵ el autor dedicó su discurso a Morelos. Este cambio, no muy sutil, de devociones, fue un indicador de la suerte que han corrido los héroes de la patria durante el siglo XIX; ora Hidalgo y Allende presiden el panteón, ora Iturbide, a la espera de que Hidalgo lo desbanque definitivamente, o bien, como lo ocurrido con Lombardo, que apostaba por la heroicidad de Morelos en detrimento de la exaltación de Hidalgo. En su alocución, Lombardo hace un exhorto para que Díaz, *que está formado de la masa con que se hacen los héroes*, proceda a efectuar las reformas sociales y económicas propuestas por Hidalgo, sintetizadas en la división de la propiedad territorial.⁵⁶

El periodo que caracterizamos en esta sección es fecundo en la propagación de los rituales cívicos. Los llamados años medios del porfiriato nos conducen a valorar nuevas formas de sociabilidad a partir del espectáculo público. La inserción de la figura de Díaz, como parte del ceremonial de la patria, corresponde a este periodo. El culto a la figura presidencial también data de esta época. Díaz en su advocación de *pater familia* de la gran familia mexicana dirimió, como juez, hasta las diferencias más domésticas. La ascensión de Díaz al panteón heroico corresponde al reconocimiento de sus méritos en la lid y como “adalid de la paz” y a la incorporación de México al concierto mundial de las naciones civilizadas. El pabellón mexicano en la Feria Mundial de París de 1889 así lo atestigua.⁵⁷

la Universidad Iberoamericana. Para todo el periodo estudiado recuperamos apenas un tercio de los piezas discursivas; por lo tanto, más que a una selección de piezas nos hemos dedicado a trabajar con el material existente. Los discursos que citamos líneas arriba, de los años de 1893, 1894 y 1896, los ubicamos en su totalidad, mientras que para otros años de la misma etapa nos topamos con la imposibilidad de lograrlo.

⁵⁴ “Discurso pronunciado por el señor Alberto Lombardo, el 16 de septiembre en la glorieta central de la Alameda”, *El Partido Liberal*, 20 de septiembre de 1893.

⁵⁵ *Ibidem*, el autor se refiere a José María Morelos y Pavón.

⁵⁶ *Las cursivas son nuestras*. Aunque, como ya lo sugerimos, Díaz es tratado como figura heroica desde el principio del régimen. *Ibidem*, 20 de septiembre de 1893.

⁵⁷ Tenorio Trillo, *Crafting a Modern Nation. Mexico: Modernity and Nationalism at World's Fairs. 1880-1920s*.

La crónica periodística de la época se esmeró en detallar el ornato que exhibía la ciudad para los festejos cívicos. Los edificios públicos y privados desplegaron banderolas; exhibieron escudos y retratos de los próceres; las águilas republicanas en estuco, cartón y yeso eran una figura recurrente en el escenario septembrino. La decoración cívica era masiva y el torrente humano se precipitaba desde provincia a la ciudad capital. En la prensa se anunciaban los viajes en diligencia —con hotel incluido— a la capital y los hoteles de más categoría incluían una programación especial con motivo de las festividades. La prensa se veía atiborrada de poesías cívicas y de semblanzas de los próceres de la patria. Con el cambio de siglo la prensa se volvió más gráfica y los grabados fueron sustituidos por foto-placas. Los festejos patrios para honrar a los héroes que les “dieron patria a los mexicanos” aún no contemplaban en su programación una ceremonia —*in memoriam*— que contara con la participación de las principales autoridades civiles y militares y el cuerpo diplomático en Catedral, donde descansaban los restos de los héroes de la primera insurgencia.⁵⁸

Apoteosis y ocaso de la fiesta cívica, 1900-1910

Si el periodo que transcurre de 1891 a 1894 fue difícil, marcado por la pérdida casi total de las cosechas y por el descenso en el precio de la plata, el último lustro del siglo XIX fue signado por el crecimiento económico; la prosperidad se mantuvo en casi todos los rubros hasta 1907, año que señala el inicio de una crisis que se extiende hasta 1910.⁵⁹ Los primeros años de esta etapa tienen el signo de la prosperidad, y si al final del porfiriato se presentan las señales de la crisis, ésta no opaca las festividades del centenario. El protocolo que se siguió no escatimó recursos y las celebraciones resultaron apoteósicas.

Justo en 1900 el régimen porfirista se encontraba en su apogeo. El crecimiento había estimulado la inversión extranjera y el capitalismo penetraba la economía y la sociedad mexicanas.

En una comunicación aparecida el 16 de septiembre de 1900, titulada “Los aniversarios de la Independencia”, Luis González y Obregón se encargó de historiar las fiestas de la patria desde que fueran instituidas por Wenceslao de la Barquera en 1825. Según el autor:

⁵⁸ Aunque quizá la explicación resida en el fuerte ascendente liberal que privó en el seno del gobierno, para el cual, claro está, la catedral era emblemática del antiguo poder conservador.

⁵⁹ Guerra, *México, del Antiguo Régimen a la Revolución*, p. 325-335.

...el ánimo fue decayendo, ya sea por los acontecimientos políticos que agitaron al país, ya por culpa de la Junta Patriótica que, desterrando el elemento popular de las fiestas, se contentaba con coleccionar fondos para dar en la noche del 15, una monótona función en el Teatro Nacional [...] Hoy todavía subsisten algunos resabios de esto, pero al menos se ha abolido la cansada velada del Teatro Nacional, pero desde 1883, en que la juventud, los obreros, las colonias extranjeras y el pueblo tomaron participación en la fiesta del 16, ésta renace por completo y cada año se verifica con más entusiasmo y suntuosidad.⁶⁰

En el año de 1900 la ceremonia del grito se realizó en la Plaza de la Constitución y tuvo gran lucimiento debido a las luminarias. El 16 de septiembre se conmemoró con un conjunto de maniobras militares, imposición de condecoraciones y discursos en los llanos de Anzures.⁶¹ Las festividades no presentarán grandes diferencias con respecto a las de la etapa anterior, la tendencia a la monotonía sólo será superada en las fiestas del centenario.

Entre 1901 y 1903 se colocaron las primeras piedras de algunos de los monumentos y edificios porfirianos más notables. El 2 de enero de 1901 se colocó la primera piedra del Monumento Conmemorativo de la Independencia de México.⁶² El 15 de mayo de 1903 se verificaría la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento destinado a Panteón Nacional.⁶³

El onomástico del presidente se continuó celebrando en grande y el Palacio se vestía de gala para la felicitación. “La ceremonia de la felicitación no es un simple acto oficial, sino que los manifestantes proceden por convicción y admiran, aman y respetan sinceramente al caudillo que en poco más de un cuarto de siglo ha transformado por completo a la República y ha colmado de beneficios a toda una generación.”⁶⁴

En 1907, el gobierno de Porfirio Díaz se preparaba para celebrar en grande el centenario, y un editorial de *El Imparcial*, órgano propagandístico del gobierno, revela un aspecto básico de la apoteosis que tendría lugar tres años después. Los festejos conmemorativos del centenario, apunta el editorial,

⁶⁰ *El Imparcial*, domingo 16 de septiembre de 1900.

⁶¹ *Ibidem*, lunes 17 de septiembre de 1900.

⁶² Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México, Inventario 2276, l. 1, 1901.

⁶³ *Ibidem*, Inventario 2276, 1901 c. 48.

⁶⁴ “Felicitaciones en el Palacio Nacional”, en *El Imparcial*, 16 de septiembre de 1906.

tienen mayor significación, porque importa en grado sumo hacer, por cuantos medios se pueda, la educación cívica de un pueblo apático por atavismo, indolente por influencias del clima y burlón por mezcla de razas; pero que no es refractario a la percepción de ideas nobles, ni rehuye el cumplimiento de sus deberes cuando llega la ocasión. Y para este fin es tonificante el desfile de tropas por las calles de la ciudad; es sugestiva la presencia en las solemnidades de los altos poderes del Estado; es impresionante el panorama de las vías principales engalanadas, y del extranjero confraternizando con nosotros, y —es por último— aun la aparición de la oratoria en la tribuna patriótica, para declamar arengas iguales o parecidas: porque todas estas son evocaciones materiales de acontecimientos que no deben borrarse, de episodios que hay que conservar vivos.⁶⁵

El editorial permeado de ideas positivistas, revela que el México del último periodo porfirista aún no había logrado conciliar los valores impulsados por los científicos con la tradición indígena ancestral. De allí el argumento racista y determinista. Por otro lado, el carácter oficial de las ceremonias cívicas, con la presencia del primer magistrado de la nación y de la jerarquía civil y militar, era razón suficiente para asegurarse la concurrencia masiva a la celebración. La crítica —no vedada— al carácter de las ceremonias y de las piezas discursivas “para declamar arengas iguales o parecidas”, fue una constante en la percepción que tuvieron los críticos de los festejos patrios.

El 1 de abril de 1907 se forma la comisión especial que se encargaría de los festejos del primer centenario, comisión que debe someterse a la idea general del presidente Díaz de que “el primer centenario debería denotar el mayor adelanto del país con la realización de obras de positiva utilidad pública y de que no haya pueblo que no inaugure en la solemne fecha, una mejora pública importante”.⁶⁶ Para entonces ya se mencionan como virtuales las inauguraciones del Panteón Nacional, donde quedarán depositados “*ad perpetuam*” los restos de los primeros caudillos de la independencia, del monumento a la independencia; la fundación de la Universidad Nacional, la inauguración del Teatro Nacional, del Palacio de Comunicaciones, del Palacio de Correos, además de la inauguración de las obras de desagüe del valle de México y del manicomio de La Castañeda. Además de las obras mate-

⁶⁵ “Utilidad de las fiestas patrióticas. Lecciones de civismo para el pueblo”, en *El Imparcial*, sábado 14 de septiembre de 1907.

⁶⁶ Dicha comisión publicaría, en 1910, su memoria, *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia designada por el presidente de la República el 1º de abril de 1907 para que tomara a cargo la dirección general de la solemnidad y festejos que se organizaron en el mes de septiembre de 1910*.

riales hubo toda suerte de eventos sociales: banquetes, *garden parties*, bailes, recepciones de las legaciones extranjeras, etcétera.⁶⁷

Un año antes, no todos se percataban, parece, del impacto del centenario, pues *El Mundo Ilustrado*, en su publicación del 19 de septiembre de 1909, comentaba que “como de costumbre, se han celebrado las fiestas en conmemoración del 99^o aniversario de nuestra independencia. Y decimos como de costumbre porque los actos han sido los mismos; iguales los adornos, idénticos los discursos y las poesías. Nada ha cambiado. Para la celebración de nuestra fiesta nacional hemos acabado por encerrarnos en un círculo del cual no salimos. No hay inventiva. Los números de los programas se han petrificado y difícil parece que lleguen a variarse”.⁶⁸

El estado porfiriano celebraría el centenario de la proclamación de la independencia de México con la mayor solemnidad. Dicha solemnidad se materializó en cierta manía por los monumentos conmemorativos y por la arquitectura cívica perenne y efímera. La colocación de las primeras piedras de los edificios y monumentos que mostrarían al mundo la imagen de un México civilizado se realizó en los primeros años del siglo XX. Para los contemporáneos la paz trajo el progreso, y éste la civilización material. Había que emular a Europa y erigir monumentos a los “héroes que les dieron patria a los mexicanos.”⁶⁹ La nación se edificaba sobre las lecciones de civismo que se desprendían de la “Historia Nacional” tejida, a través de las obras cumbres de la historiografía porfirista: la primera dirigida por Vicente Riva Palacio y la segunda, responsabilidad de Justo Sierra.⁷⁰ La historia aquí vertida pasó del linotipo a la fundición de bronce.

El programa oficial para celebrar el primer centenario de la independencia de México, en septiembre de 1910, debió revelar al mundo —de acuerdo al deseo del ejecutivo— que México se encontraba entre las naciones civilizadas. Dichos festejos —de índole oficial, militar y popular— cubrieron todo el mes de septiembre de 1910. En medio de la

⁶⁷ *El Imparcial*, viernes 6 de septiembre de 1907.

⁶⁸ *El Mundo Ilustrado*, 19 de septiembre de 1909.

⁶⁹ En el largo debate político del siglo XIX, en torno al carácter de la primera insurgencia, y a raíz del triunfo liberal sobre las armas conservadoras, al fin, se han vindicado los héroes que coronarán el panteón heroico mexicano, y el estado porfiriano se encargará de loar a esos héroes a través de la historia escrita y de la estatuaría cívica.

⁷⁰ La historiografía que mencionamos tiene el favor oficial del régimen porfirista. Véase: Riva Palacio (editor), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, y Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*. Véanse también los argumentos expuestos por Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, p. 68-150.

algarabía general, el régimen de Díaz habría logrado posponer el derumbe espectacular que sobrevendría tan sólo nueve meses después.

Los festejos del centenario se abrieron con la inauguración del manicomio modelo de La Castañeda; éste contaría con pabellones para tranquilos y furiosos, locos distinguidos y locas distinguidas, incurables, etcétera.⁷¹

La ceremonia más solemne sería sin duda la del “grito”, luego de la cual la multitud se aglomeró en torno al general Díaz y “todos los que estrecharon su mano vieron en él al viviente símbolo de la Patria en sus bodas de oro [*sic*] y en él felicitaron a la Patria mexicana en su centenario”.⁷² Ante gran parte de la sociedad el régimen aún parecía eterno y este sentimiento se afirmaba en torno a la figura del longevo caudillo —encarnación de la patria— que debió inaugurar su último y truncado mandato el 1º de diciembre de 1910.

El Palacio Nacional había sido engalanado para la ceremonia del día 15 en la noche, y las legaciones extranjeras estaban sorprendidas ante la magnificencia. Afuera bullía una multitud de todo origen social, desbordando la Plaza de la Constitución. La pluma de Genaro García refiere la solemnidad del acontecimiento:

La ceremonia [del grito] no necesita, para ser grande, esplendores de ornato ni magnificencias de lujo; tiene majestad propia, porque es eminentemente popular y porque su hermosura y su excelencia estriban en su sencillez. Es la nota más significativa y trascendente de los regocijos nacionales, la primera y más simbólica de nuestras solemnidades. “El Grito”, que simboliza el clamor de un pueblo por su emancipación, la lucha tremenda que dio vida a la patria, es la parte esencial de todas las festividades; y por eso el pueblo puso en ella todo su entusiasmo la noche luminosa y resonante en que su libertad cumplió cien años.⁷³

El primer magistrado de la nación era la figura más celebrada del acontecimiento, en tanto su esposa, doña Carmen Romero Rubio de Díaz ofrecía una recepción en los salones de Palacio.

Los embajadores, enviados y delegados especiales, el cuerpo diplomático permanente, los altos funcionarios de la República y las familias más distinguidas se hallaban reunidos en los grandes salones de la presidencia, que lucían un espléndido decorado y su magnífico

⁷¹ *El Imparcial*, 2 de septiembre de 1910.

⁷² *Ibidem*, 16 de septiembre de 1910.

⁷³ García, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, p. 155.

mobiliario bajo verdaderos torrentes de luz. “La hora tan deseada sonó en el reloj de la Catedral y el señor General Díaz, Jefe del Supremo Gobierno, caudillo del pueblo y primer ciudadano de México, repicó la sagrada esquila de Dolores [...] y pronunció las palabras solemnes: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Independencia! ¡Vivan los héroes de la Patria! ¡Viva la República! ¡Viva el Pueblo Mexicano!”⁷⁴

La crónica de la ceremonia del grito de Genaro García reproduce el orden social. La “corte” en Palacio, y el pueblo como espectador desde la plaza. La exaltación de la figura de Díaz responde al propósito de establecer la continuidad histórica entre los héroes libertadores, o sea, entre Hidalgo y Porfirio Díaz. El primero, por títulos no muy recientes, “Padre de la Patria”, y el segundo “caudillo del pueblo y primer ciudadano de México” y héroe de la Carbonera y múltiples epítetos más. La historia del caudillo se confunde con la de la nación en la simbiosis del onomástico y el centenario.

Dentro del calendario propuesto para el centenario, la alocución oficial del 16 de septiembre se reservó para la inauguración de la Columna de la Independencia y estuvo a cargo del licenciado Miguel S. Macedo, subsecretario de Gobernación. Macedo, como era común en los oradores contemporáneos, incursionaba en la historia de México, y el siglo XIX había sido un siglo liberal. Las conquistas logradas, muchas veces cruentas, habrían sido liberales. En esta pieza discursiva Macedo evoca las palabras de un ilustre compatriota: “no somos indios ni somos españoles: venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo”.⁷⁵ La recreación de esta pieza de oratoria, famosa en los anales de las celebraciones septembrinas rubrica lo que ya lanzamos como hipótesis. La apoteosis del general Díaz tenía la bendición del estado y de la sociedad en la medida en que lograra vincularse con las figuras heroicas que constituían el panteón nacional. El tinglado estaba levantado, el “Padre de la Patria” se hermanaba con el “genio de la paz”. En la medida en que se promocionara a Hidalgo en las celebraciones patrias porfirianas, pero en especial en las fiestas del centenario, se promovía la “figura heroica de Díaz” a ocupar su sitio al lado de la divinidad rectora de la patria. La revolución terminó de tajo con la carrera heroica de Díaz.

⁷⁴ *Op. cit.*, p. 158-158 (*las cursivas son nuestras*).

⁷⁵ *Ibidem*, p. 77, “nosotros venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo y nacimos luchando como nuestro padre por todos los símbolos de la emancipación y, como él, luchando por tan santa causa desapareceremos de sobre la tierra”. La alusión es al discurso de Ignacio Ramírez del 16 de septiembre de 1861. “Discurso pronunciado en la Alameda Central el 16 de septiembre de 1861, en memoria de la proclamación de la Independencia.” De la Torre Villar, *op. cit.*, p. 317.

Consideraciones finales

Hemos logrado caracterizar cada una de las etapas propuestas y evidenciar los rasgos de su diversidad. La fiesta cívica septembrina, era y es para los mexicanos la celebración de la página más gloriosa de su historia. Nosotros nos hemos preocupado por el espectáculo público que acusa los rasgos que le imprime la modernidad mexicana y estamos conscientes de que las características que asumió la fiesta revolucionaria a la caída del porfiriato fue de naturaleza diversa a la que ya hemos descrito.

La inauguración de la Columna de la Independencia, del Hemisclero a Juárez y la Apoteosis de los Héroes que se celebró fuera del calendario cívico (en los primeros días de octubre), la procesión con la urna fúnebre que contenía los despojos de los héroes insurgentes son celebraciones tendientes a recuperar el culto a los héroes de la patria. La recuperación es de características modernas, supera la historia escrita oficializada en la tribuna cívica y se materializa en monumentos y espectáculos públicos. Además, los monumentos, ornamentos, grupos escultóricos y estatuas no son sólo de procedencia nacional. Las canteras de Carrara y las fundiciones francesas e italianas también contribuyeron al *boom* conmemorativo y edilicio de la ciudad de México en el último lustro del porfiriato.

La recreación del pasado en la versión porfiriana de la historia llevaba a los mexicanos a encontrarse de frente con su propio pasado, en una versión depurada y monumental, cuando ya el partido conservador ha dejado de ser una amenaza. Se trataba de establecer la continuidad histórica entre el México prehispánico y el México de la paz y el progreso de Díaz. La gran procesión cívica —inspirada en este evangelio— fue “uno de los números mejor organizados del programa del centenario y respondió ampliamente a sus altos fines de reverenciar a la patria en sus magnánimos libertadores”.⁷⁶ Se organizó también una procesión cívica para el traslado de la fuente bautismal de Hidalgo, y las prendas de Morelos fueron devueltas por España, así como las llaves de la ciudad que fueron devueltas por el gobierno francés.

Hubo ingentes esfuerzos del ejecutivo por dotar a la nación de un panteón que albergara los restos de los grandes hombres y por erigir un Palacio Legislativo de dimensiones colosales; sin embargo, ambas gestiones fracasaron. El Panteón Nacional, inspirado en su homólogo

⁷⁶ *Ibidem*, p. 138.

go francés, y el Palacio Legislativo serían sin duda los ejemplos más acabados de la arquitectura emblemática porfiriana, pero estas obras fueron suspendidas aunque mucha de la ornamentación y de los detalles estructurales, contratados en Europa y los Estados Unidos, ya habían sido concluidos. ¿Augurarían estas suspensiones el canto de cisne del régimen?

FUENTES

Archivos y Bibliotecas

Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México, *Inventario 2276*, l. 1, 1901.

Ceremonial para la fiesta nacional del 16 de septiembre de 1866, en Archivo General de la Nación, *Sección de Folletería*, f. 679.

“Discurso cívico pronunciado en la Plaza de la Constitución por el regidor Manuel Domínguez el 16 de septiembre de 1878”, en Biblioteca Nacional, *Fondo Reservado*, Colección Lafragua, r. 982.

Discurso pronunciado por el Sr. Lic. Agustín Verdugo en la Plaza de la Constitución el día 16 de septiembre de 1879, México, Tipografía de Ireneo Paz, 1879.

Exposición que la Comisión Permanente de la Junta Patriótica de México dirige al Soberano Congreso, solicitando se asignen 6 000 pesos anuales para que los habitantes de esta capital puedan celebrar los Aniversarios de la Independencia, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850, en Archivo General de la Nación, *Sección de Folletería*, c. 11, f. 395.

Libros

CONNAUGHTON, Brian F., “Ágape en disputa: Fiesta cívica, cultura política regional y la frágil urdimbre nacional antes del Plan de Ayutla”, en *Historia Mexicana*, XLV/ 178, octubre-diciembre de 1995, México, El Colegio de México.

GARCÍA, Genaro, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.

GUERRA, François-Xavier, *México, del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

RIVA PALACIO, Vicente (editor), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artísti-*

co, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual, Barcelona, Espasa y Compañía Editores, 1888.

SIERRA, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

TENORIO TRILLO, Mauricio, *Crafting a Modern Nation. Mexico: Modernity and Nationalism at World's Fairs. 1880-1920s* (draft manuscript), septiembre de 1993.

TORRE VILLAR, Ernesto de la, *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1975.

Periódicos

Diario Oficial, 1885, en Biblioteca Nacional, *Fondo Reservado*.

El Imparcial, 1872, 1898, 1899, 1900, 1906, 1907, 1910.

El Monitor Republicano, 1872, 1876, 1877, 1882, 1883, 1884, 1885.

El Mundo Ilustrado, 1909.

El Pabellón Español, 1885.

El Partido Liberal, 1887, 1893.

El Siglo XIX, 1874.